

EL OBSERVATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES DE ANDALUCÍA

Autores: Villegas R, Briones E, Galvez P.

Introducción: El conocimiento y evaluación de las tecnologías emergentes ha despertado un creciente interés en los sistemas sanitarios más avanzados (Canadá, el Reino Unido, Dinamarca, Suecia, etc), ya que se considera importante para la planificación preparar adecuadamente la toma de decisiones en este campo.

Objetivo: Definir el modelo de funcionamiento del Observatorio de Tecnologías Emergentes de Andalucía, determinando los criterios para considerar una tecnología como emergente en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

Metodología: Se realizó una búsqueda de sistemas de detección temprana ("*horizon scanning*", "*early warning systems*") en las diferentes agencias de evaluación. Se revisaron especialmente aquellas pertenecientes a la red EUROSCAN. Se buscaron también artículos (MedLine) que hicieran descripciones de estos sistemas, o que ofrecieran datos de seguimiento. Después de elaborar unos criterios iniciales de inclusión/exclusión de tecnologías en el observatorio, se probaron con una lista de temas propuestos por todos los miembros de AETSA. Se elaboró un modelo de funcionamiento que se presentó a expertos del SSPA.

Resultados: Se ha optado por utilizar tres criterios para definir las tecnologías emergentes que serán consideradas por el Observatorio: a) hallarse en fase de desarrollo o en investigación clínica inicial (ensayos fase III), b) no haberse introducido en SSPA o haberlo hecho muy recientemente (y en pocos centros) sin un proceso mínimo de evaluación y c) estimarse un impacto importante en términos de salud, de organización o de costes. El modelo de funcionamiento tendrá diferentes fases:

- Detección y filtración: se usarán fuentes de información previamente definidas, elaborando un listado con las tecnologías que cumplan los criterios señalados.
- Selección y priorización: del listado realizado, la Comisión Asesora de la AETSA priorizará aquellas tecnologías que se consideren de mayor impacto para la organización (con unos criterios explícitos).
- Evaluación: de las tecnologías seleccionadas se realizarán fichas descriptivas, con estimaciones de la potenciales eficacia/efectividad y el potencial impacto.
- Difusión: se realizará difusión de las fichas a los diferentes niveles de decisión (gestores, clínicos y pacientes).